AÑO IV — LUNES 6 DE ENERO DE 1902 — NÚM. 995

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

SEGOVIA

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Esperando

Constituído ya el nuevo Ayuntamiento, falta solo la elección de las distintas comisiones para que pueda entrar desde luego en un período de actividad y trabajo.

Esperemos sin impaciencia á que se restablezca la normalidad en la corporación municipal, para juzgar de sus primeros actos.

No hay para qué poner de relieve la necesidad que aquí se siente, de emprender una campaña moralizado- y fecunda que castigue con mano enérgica los gastos supérfluos, y deje margen bastante para realizar aquellas mejoras que con tanta insistencia viene reclamando la opinión.

Aunque algo se ha hecho ya en este sentido, y así nos complace reconocerlo, falta aun mucho para llegar al estado que exigen los intereses de Segovia.

En lo que respecta principalmente á los servicios de policía é higiene, queda aún mucho camino que andar, si han de responder aquellas á las necesidades de la vida moderna.

No puede desconocerse que todos los buenos propósitos del Ayuntamiento por lo que hace á urbanización, han venido generalmente á estrellarse contra las exigencias y los egoismos del particular, y que no es este el procedimiento adecuado para reformar y embellecer una capital.

A esto obedece sin duda alguna, la falta que aquí se nota de una parte nueva de población, con la que hoy cuentan muchos pueblos de menos importancia y vecindario que Segovia.

Para acabar con este sistema de obstrucción que nos tiene petrificados, no le queda al Ayuntamiento otro recurso que tirar por la calle de en medio, y dentro de la ley hacer lo que convenga á la población, sin tener en cuenta lo que esto pueda perjudicar al interés particular.

Un buen servicio de distribución de aguas por tuberías de carga, puede ser una fuente no despreciable de ingresos, contribuyendo al mismo tiempo y de manera sensible á mejorar las condiciones higiénicas de las viviendas y de la vía pública.

Con demostrar cierta rigidez en lo que se refiere á edificaciones, sometiéndolas al plano de la población, se tendrá conseguido mucho para llegar á la urbanización deseada.

Dedique el nuevo Ayuntamiento todas sus actividades á importantísimos servicios de policía é higiene, sin desatender los demás servicios; practique una administración escrupulosa y enérgica, introduciendo economías allí donde lo consientan las necesidades de la población; ponga los ojos y la voluntad en la mayor conveniencia para Segovia, sacrificando, si es preciso, todos los intereses ante este sagrado compromiso, y procediendo de este modo, no le faltará el concurso de la prensa, ni el aplauso de la opinión, y quedará de su gestión un recuerdo perdurable y grato.

Pero si, contra lo que es esperar, se durmiera en el más censurable abandono, y dedicara todas sus energías á empeños de amor propio y satisfacciones personales, entonces contraería una tremenda responsabilidad, y no seríamos nosotros los últimos en exigírsela, saliendo como es nuestro deber, á la defensa de los intereses de Segovia.

Crónica

Juguetes.

¡Los zapatos al balcón!

¡Deliciosa edad en que por consejo semiserio de nuestras madres, poníamos los zapatos, la víspera de Reyes, en el balcón y luego nos acostaban entre mimos y arrullos!

Soñábamos con Melchor, Gaspar y Baltasar y con sus camellos, que veíamos en los Nacimientos; toscas figurillas, aquellas, de barro pintado, las cuales, encantándonos los ojos, estremecido el ánimo de placer, íbamos todas las mañanas, hasta que llegaba la de Reyes, acercando al establo de Belén.

Al otro día de Reyes ¡que pronto nos despertábamos con el afán de apoderarnos de nuestros zapatos! Temblando de emoción los recogíamos y, traspasados de alegría, de esa alegría infantil que hace cosquillas, los volcábamos y su contenido de golosinas pronto pasaba á nuestra boca, nido de risas.

Además, aparecer solía en el balcón, junto á los zapatos, algún juguete de los más deseados, y si era así aumentaba nuestro gozo en grado tal que no se hallaba modo de enfrenar la ciegas carreras y brincos que nos producía.

Después transcurrieron los años y comprendimos que las andanzas de los Reyes Magos por las calles de las ciudades para obsequiar á los chicos, era un hermosísimo engaño en el que nuestros padres se recreaban.

Y vino la edad viril y llegamos nosotros á tener hijos, cuyos zapatos pusieron también ellos en el balcón, extremecidos de placer.

Y que diferencia entre los ensueños rosados que entornaron los ojos de los pequeñuelos en la noche víspera de Reyes, y los pensamientos que rasgaron nuestra mente, grises, quizá negros y envueltos en el sudario de la realidad.

En el curso de la vida, cuantas veces, riéndonos por fuera de aquel remoto y bello engaño paternal, verificado en la noche de Reyes, hemos seguido poniendo los zapatos de nuestro deseo en los balcones de la ilusión, y cuantas, cuantas veces los hemos recogido vacíos.

A fuerza de desengaños hemos ido creyendo que también suelen ser juguetes el amor, la amistad, la gratitud y otras cosas incorpóreas que viéramos en otros tiempos en forma de bellas flores del alma.

Y esas cosas, esos juguetes humanos, como los verdaderos juguetes en poder de niño travieso, cuan facilmente se quebraron, se rompieron entre carcajadas ó entre hipócritas muestras de dolor.

En cuantas ocasiones nuestro corazón fué una linda pelota de goma, que botando de alma en alma, acabó por abrirse y aplastarse.

Aquel polichinela que cascabeleaba al agitarle con nuestras manos infantiles, andando los años tuvo nervios, tuvo arterias y sangre, vió, oyó, sintió, fué hombre, y á medida que crecía, crecía también su traje de colores chillones del que pendían siempre lucientes y sonoros cascabeles, y un día en que le vimos de cerca, horrorizados notamos en él nuestras mismas facciones, nuestra misma voz.

Había, si, en nuestro ser dos formas, una que reia y cantaba: el polichinela; y otra que lloraba y gemía: el hermoso fantasma del alma sin máscara.

Cuantas, cuantas veces, considerando la traición de la mujer amada, del amigo querido, nos creímos juguetes de los malos pensamientos, hasta que cayéndonos la venda de los ojos hemos envidiado á los muñecos rellenos de serrín.

Entonces, mirando torvos las negruras de la realidad, vimos surgir de ellas un esqueleto de hielo, que se echó en nuestros brazos y nos dejó yertos.

—Quién eres?—le preguntamos aterrados.

—Y exclamó crugiendo las mandíbulas cual si quisiera reir:

—La experiencia.

SILVERIO DE OCHOA.

BANCO DE ESPAÑA

Reorganización de personal

El Gobernador de dicho establecimiento de crédito ha dirigido á los directores de sucursales la siguiente circular:

«Muy señor mío: El Consejo de gobierno se ha servido aprobar las siguientes bases para la reorganización de personal de sucursales:

Primera. Los directores tendrán un sueldo fijo de 6.500 pesetas, y el personal por la cantidad que acuerde el Consejo, dentro de los límites que señala la base tercera, y solo podrán ser trasladados cuando el mismo Consejo lo estime conveniente á los intereses del establecimiento.

Los interventores y cajeros ascenderán dentro de sus respectivos escalafones con arreglo á las disposiciones establecidas, sin necesidad de trasladarlos de una á otra sucursal, sino cuando el servicio lo exija, á juicio de la Administración y del Consejo de gobierno.

Segunda. Tanto los trasladados á que se refiere la base anterior como el sueldo personal que, en su caso se señale á los directores, y los aumentos que cada tres años podrán concedérseles en el mismo, necesitarán, para ser válidos, de la aprobación por la mayoría absoluta de los vocales que componen el Consejo.

Tercera. Serán condiciones indispensables para poder aspirar á los aumentos de sueldo personal trienales:

Primera. Merecer durante tres años consecutivos la calificación de «sobresaliente».

Segunda. Haber superado á los del trienio anterior en un dos ó cinco por ciento los beneficios líquidos, según la importancia de la Sucursal, aunque la calificación que el director merezca en el trienio no sea la de «sobresaliente», siempre que sea buena.

Tercera. Evitar que durante el trienio se produzcan valores en suspenso ó conseguir la realización durante igual período de la totalidad ó de una parte importante de los que con anterioridad se hubiesen contraído, dándose preferencia á los fueren saldados con la cuenta de «Ganancias y pérdidas», y debiendo también los directores haber merecido buenas notas de calificación.

En ningún caso el imperte total de la asignación en concepto de sueldo fijo y personal podrá exceder de 12.000 pesetas.

Cuarta. Cuando á juicio de la Administración ó del Consejo los servicios y merecimientos de un director fueran extraordinarios, podrá concedérsele aumento en la parte del sueldo personal, dentro del límite señalado, siempre que lo voten las dos terceras partes de los vocales que componen el Consejo, sin que para ello sea necesario transcurra el plazo de tres años que en los demás casos se exige.

Quinta. La plantilla de administradores se determina para cada sucursal en el número siguiente:

Las sucursales de Barcelona y Bilbao seis administradores.

Las de Alicante, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma, Pamplona, San Sebastián, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria y Zaragoza, á razón de cuatro administradores y las restantes á dos por sucursal.

Para llevar á cabo la reducción del número de administradores que exceden de los fijados en la plantilla, se suspenderá la provisión de las vacantes que ocurran, á menos que el Consejo acuerde, en cada caso, su provisión.

Sexta. El personal de empleados de escala se ajustará á la plantilla hoy en vigor, y de ella se sacará hasta donde fuere posible el necesario para establecer, cuando se considere conveniente, nuevas dependencias en las localidades que acuerde el Consejo.

La Administración dotará á cada Sucursal del número de empleados de bufete y subalternos que resulte preciso, cuidando de que el importe total de la plantilla de personal en cada una de ellas, guarde relación con la importancia de sus operaciones.

Séptima. El Consejo de gobierno determinará en cada caso las fianzas que hayan de constituir los directores y cajeros, á cuyo fin la comisión de sucursales, al formular las propuestas para los nombramientos, fijará en ellas el número de acciones que se hayan de depositar como garantía de los expresados cargos.

Octava. Se asignan, por ahora, como sueldo personal: Pesetas 6.000 anuales al Excmo, Sr. D. Manuel Núñez de Haro; 3.500 á los Sres. De No, Villaamil, Garcia Andorra, García Escudero, García Herranz y Moyano, y 1.500 á los señores Medina, Gullón, Núnez de Arce, García del Cid, Jiménez, Hacar, Cossá, Heras y Lisbona.

Novena. Al crearse nuevas dependencias ó producirse vacantes de in-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (25)

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

mente á la misma distancia de la barca; ese mismo rayo de luz etérea sobre vuestra frente; esa misma mirada de vuestra compasión en mis ojos; esta misma posesión de alegría en mi corazón, comprendería al fin lo que he llegado á comprender desde que pienso y que sueño.

—¿En qué? pues, le pregunté con ansiedad.

—La eternidad, dijo ella reclinándose sobre el borde de la barquilla, como para mirar el agua, «la eternidad en un minuto y lo infinito en una sensación.» Tuve la torpeza de contestar con una de esas trivialidades de vulgar galantería que parecieron neciamente en mis labios en vez de los castos é inefables sentimientos de que se hallaba inundado mi corazón. Era el sentido que no me bastaría semejante felicidad si no era la promesa y el gusto anticipado de otra felicidad. Comprendióme demasiado bien, y se sonrojó más por mí que por ella misma. Volvióse con el rostro impresionado por la emoción de una santidad profanada, y con un acierto tan tierno ,pero más penetrante y solemne que había oido hasta entonces en sus labios.

—«Me habéis hecho mucho mal, me dijo en voz baja: acercaos más, y escuchadme. No sé si lo que siento hacia vos y lo que parecéis sentir hacia mi es eso que se llama amor en el idioma pobre y confuso del mundo, en donde las mismas palabras sirven para expresar cosas que no se asemejan más que en el sonido que producen en los labios del hombre: no quiero saberlo; y vos, ¡oh! yo os conjuro á ello, ¡no lo sepáis jamás! Pero si sé que es la suprema y la más completa felicidad que el alma de un sér viviente puede aspirar del alma, de los ojos, de la voz de otro ser que se le asemeja, que le faltaba y que se completa al encontrarle. Al lado de esa felicidad sin límites, de esa aspiración mútua de los pensamientos por los pensamientos, de los sentimientos por los sentimientos, del alma por el alma, que los confunde en una existencia sola é indivisible, y que los hace tan inseparables como el rayo de ese sol que se pone y el rayo de esa luna que aparece cuando se encuentran en el mismo cielo para remontarse confundidos en ese mismo éter, ¿hay otra felicidad, grosera imagen de aquella, tan distante de la unión inmaterial y eterna de nuestras almas, como distante está el polvo de esas estrellas y el minuto de la eternidad?

No lo sé ni quiero saberlo, ¡ay! ni quiero saberlo nunca; añadió con un acento de desdeñosa tristeza, cuyo sentido enigmático no comprendí al pronto. Pero, continuó con su abandono de postura, de acento y de confianza, que parecía entregarla todo á mí: ¿qué me importan las palabras?... ¡Os amo! La naturaleza entera le diría por mí, si yo no lo dijese, ó más bien, dejadme que lo diga en voz alta la primera; dejadme qae lo diga por los dos; ¡nos amamos!...

—»¡Oh decidlo: decidlo otra vez; repetidlo mil veces! exclamé levantándome como un insensato y recorriendo á largos pasos la barca que resonaba y zozobraba bajo mis pies. Digámoslo ambos á Dios y á los hombres, al cielo y á la tierra ¡Digámoslo á los elementos mudos y sordos! ¡Digámoslo eternamente y que toda la naturaleza lo repita con nosotros!..»

Caí de rodillas delante de ella sobre los tablones de la barca, con las manos juntas y el rostro cubierto por mis cabellos.

—«Serenaos, me dijo poniendo su dedo sobre mis labios, y dejad que concluya de hablaros sin interrumpirme.» Volvíme á sentar, y callé.

XXXV

«Ya os lo he dicho, replicó ella, ó más bien, no lo he dicho, sino que os lo he gritado desde lo íntimo de mi alma al reconoceros: os amo, y os amo con todo el ardor, con todas las ilusiones, con todas las impaciencias de una vida estéril de veinte y ocho años, pasada en mirar sin ver y en buscar sin hallar lo que su naturaleza le había revelado por un presentimiento de que erais vos el misterio! Pero ¡ay! os he conocido y amado demasiado tarde, si comprendéis el amor como el resto de los hombres lo comprende, y como parecíais comprenderlo vos mismo hace poco en esa frase profana y ligera que me habéis dicho.

Escuchadme aún, prosiguió, y comprendedme bien: soy vuestra, me entrego á vos, y os pertenezco como á mi misma, eso lo puedo decir sin privar de nada á ese padre adoptivo, que no ha querido ver nunca en mí más que una hija. Nada hay que me impida ser enteramente vuestra, y sólo retengo de mí lo que vos mismo me mandáis que guarde.

(Continuará).

terventor y de secretario, el Consejo de gobierno, por mayoría absoluta de votos, podrá facultar á la Administración para que en las Sucursales que á juicio del propio Consejo no requieran, por sus pocas operaciones que los que desempeñen aquellos cargos hayan de proceder de sus escalas respectivas, designe el empleado á quien haya de confiar las funciones anexas á aquellos cargos.

Lo que participo á V. S. para su conocimiento y efectos que procedan.

Queda suyo atento s. s. q. b. s. m. —El gobernador, **Pío Gullón**.

CUENTOS DE REYES

La voz de la inocencia

I

D. Fabián, que era uno de esos seres empedernidos usureros, á quienes el continuo tráfico con la miseria ó un instinto natural habían hecho duro de corazón, vegetaba, como planta exótica, en un honrado pueblo de Castilla.

Su vida la consagraba por entero á la educación de su hijo Carlos, preciosa criatura de diez años á quien adoraba ¡qué también las fieras aman á sus cachorros!

Y en verdad que á las fieras se parecía Don Fabián, y para que más completa fuera la semejanza, Dios le había concedido aquel hijo en quien cifraba un cariño inmenso, ternura infinita, de la que parecía incapaz su alma fría y egoista.

Pues bien, este niño más que endulzar, amargaba la mísera existencia del autor de sus días.

Y decimos amargar, porque las continuas ocurrencias del pequeñuelo, sus juegos infantiles, sus palabras, todo en fin, marchaba encaminado siempre á la caridad, al amor al prójimo.

Parecía mentira que aquella precoz inteligencia, mostrara tan palpable la idea del bien obrar.

Fenómenos que con frecuencia se nos presentan en la vida.

Así vemos, que de terrenos abonados con estiércol, brota exuberante y hermosa la flor...

II

El día seis de Enero y hora de las dos de la tarde, el hijo de D. Fabián se recrea contemplando los bonitos y variados juguetes que la noche anterior le trajeron los reyes.

—¡Qué bonitos!—dice loco de alegría; ¡qué bonitos! Y de pronto, como asaltado por una idea súbita, pregunta: Papá, esos señores magos deben de ser excelentes personas; No es verdad: y dí;—volvió á preguntar—¿A todos los niños les traen los mismos regalos?

—No hijo; los reyes no regalan más que á los niños ricos.

—¡Vaya también!—dijo Carlos, entre mohino y pensativo, al mismo tiempo que fruncía su diminuto entrecejo.

Bien podían esos señores hacer á todos los niños iguales; pues qué ¿los pobres no son de Dios? ganas se me dan de coger todos los juguetes que me han traido, y volverlos á poner al balcón para que se los lleven esta noche, cuando pasen. A mi ninguna falta me hacen: tú me los comprarás ¿no es verdad?

—Calla, tontón; los reyes no vienen más que una vez al año, y para otro año, ya los tendrás rotos ó habrás cambiado de parecer.

Vino á interrumpir la conversación un recio aldabonazo que hizo retemblar la puerta de la calle, y una vez que la puerta estuvo abierta, pasó á la estancia donde se encontraban padre é hijo, un muchacho desarrapado, de porte y faz que revelaban las continuas vigilias que su estómago sufría.

Era el hijo de la lavandera, que venía á cobrar y entregar la ropa que su madre llevara la semana anterior

Estaba el pobre chico tan poco acostumbrado á presentarse delante de gente, que ante D. Fabián y Carlitos se encontraba cohibido. Con la mugrienta gorra entre las manos, y la mirada fija en los preciosos juguetes con que se entretenía Carlos: Qué bonito: murmuró, con grito espontáneo é inconsciente.

Al notar Carlos su admiración, le dijo con esa pronta amistad que establece la infancia ¿A ti no te han traido juguetes los reyes?

—A mi no—dijo lanzando un suspiro el otro—¿Y para qué los quiero? ¡no tendría tiempo de jugar con ellos!

—No, pues mira, papá—dijo dirigiéndose á don Fabián—Se los voy á dar y que venga á jugar con ellos y con migo todos los días ¿Quieres?

—Bien, hijo, bien—y al decir esto, el usurero, trataba de ocultar su emoción y una lágrima que quizá fuera la primera que durante su vida brotara de sus ojos.

III

Pasaron años, muchos años, y el que me contó la historia, médico de un pueblo de bastante importancia, terminó con estas palabras: Aquel año á Carlos le trajeron los reyes preciosos juguetes, y á mí una carrera con la cual hace 45 años me gano el sustento.

El chicuelo, hijo de la lavandera era yo, que protegido por Don Fabián, marché meses después á la capital de provincia, á elegir la carrera ó la profesión que más en armonía estuviera con mi carácter. Elegí la de médico, y tuve el consuelo de librar á poco tiempo de una cruel enfermedad, á Carlos, el hijo de mi protector.

TORIBIO A. NORBERTO.

Arévalo y Enero 3-1902.

Regalo de los Reyes.

I

Eduardito contaba con ansiedad febril los días que faltaban para la llegada de los Reyes Magos en sus briosos corceles, y depositara en sus botitas, los apetecidos juguetes que cinco años consecutivos venía recogiendo con gran regocijo.

En caso análogo hallábase otro niño que habitaba el quinto piso de la misma casa.

Miraban todos los días el almanaque, y cuantos pasaban eran objeto de alborozo para los chicos, que no presumían que la desaparición de aquellas hojas con caracteres negros representan un día menos de vida, un mes, un año...

A la llegada de Nochebuena, ya no se contentaban con averiguar los días; ya más impacientes, contaban las horas, tal vez anunciadoras de alegrías, tal vez precusoras de desgracias irreparables.

Los dos niños, amigos sinceros, jugaban alegremente cuando se encontraban, sin que la alta jerarquía de la familia del uno y la pobreza de la del otro, opusieran una barrera infranqueable á su amistad.

Uno de los días próximos á la festividad de los monarcas de la alegría infantil, encontráronse en la puerta del piso principal, donde habitaba Eduardo, y entablaron este diálogo:

—Oye, Joaquinito, ¿quiénes son los reyes?

—Yo no lo sé, Eduardo, pero me parece que debe ser sencillo averiguarlo.

El año pasado me había propuesto saberlo, pero el sueño rindió mi cuerpo y no pude ver ni oir lo que sucedía á mi alrededor. Me quedó por espacio de un mes una pena muy grande, porque yo soy agradecido y quise darles las gracias.

—Mira Joaquín, mi pensamiento es ese, y este año procuraremos conseguirlo porque si el sueño no se apodera de nosotros, yo creo que sabremos al fin quienes son los que nos proporcionaron el año pasado la alegría. Procura también hacer lo mismo que yo, y de esa manera los colmaremos de abrazos.

—Adios, Joaquín.

—Adios, Eduardo, hasta ese día.

Separáronse los dos niños y entraron, el uno en una lujosa y confortable cámara llena de riquezas y fastuosidad, y el otro en una pobre habitación, decorada por todo lujo, con unas cuantas sillas no muy nuevas y una maltrecha mesa de pino.

Sucediéronse los días y por fin pudieron rasgar la hoja del día cinco para dar libertad al seis, alegre para la infancia, indiferente al adolescente y casi triste para el hombre que ha visto desaparecer rápidamente cincuenta días semejantes.

II

En una de las habitaciones del principal de aquella casa hay una camita circundada por finísimos cortinajes de seda que apenas dejan distinguir las facciones simpáticas y delicadas de un niño de corta edad.

Al menor ruido se vé extremecer su cuerpecito por la impaciencia de infantil alegria.

Es Eduardito; vela para sorprender á los generosos reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar, en el momento de depositar en su botita el regalo.

En el quinto piso, presentaremos al lector, un cuarto medio desalquilado, que por todo adorno tiene una imagen suspendida en la pared encima de un lecho donde se distingue á primera vista al inocente compañero de Eduardo.

Está fijándose con escudrinadora mirada en la ventana donde ha colocado su zapatito.

Al poco rato los dos niños habíanse dormido y en sus semblantes no se notaba más que el ténue movimiento de la respiración.

III

A los primeros albores de la mañana, despertábase Joaquín; la primera mirada fué á la ventana, su primera palabra, fué para pedir el regalo de los Reyes; éste era un polichenela y una trompeta que volvió loco de contento y calmó la ansiedad de Joaquín.

En casa de Eduardo, se desarrollaba una escena en extremo dolorosa.

Una esposa y un niño abrazaban el cuerpo casi exánime de un hombre.

Era el padre de Eduardo, que había caido gravemente enfermo el día de Reyes.

....

Momentos despues, consolaba Joaquín á su desgraciado amiguito y le ofrecía uno de sus juguetes.

¡Pobre niño! ¡ya no pensaba en el regalo... sólo la tristeza embargaba su inocente alma!

¡Cuántos y qué impenetrables contrastes encierra la historia del hombre!

Sixto Vizcaino y Cucarella.

Segovia 4 de Enero 1902.

Remitido

Habiendo visto en el DIARIO DE AVISOS, correspondiente al miércoles primero del actual, inserto un suelto con el epígrafe «Temores de alteración del orden» he de rectificar dicho suelto restableciendo la verdad de los hechos.

El día 28 á que el suelto se refiere celebraban en esta los mozos la función de los Inocentes como se viene haciendo desde tiempo inmemorial. Mas ese día se presentó en este pueblo una pareja de guardias del puesto de Martín Muñoz de las Posadas, no del de San García, como dice ese periódico.

El pueblo estaba en la mayor tranquilidad.

Como de costumbre los mozos tuvieron baile en el salón de Ayuntamiento, y serían las 10 de la noche y estando el referido baile con la tranquilidad y orden debido, penetró la referida pareja en el salón donde se encontraba ya hacía tiempo Emeterio Bartolomé, al que sin saber porqué, sacaron los Guardias en mala forma.

Federico Arribas hubo de decir que porqué le llevaban á la cárcel á lo que le dijeron que también él, siendo al que detuvieron aquella noche, á Federico, y no al Emeterio como dice el suelto. Al siguiente día ó sea el 29 detuvieron al Emeterio y Segundo Santos; más como se presentara el cabo comandante del puesto de Martín Muñoz, el vecino Sebastián Martín acompañado de los testigos Segundo Martín y Vicario Sanz, se personó ante dicho Cabo al que entregaron un escrito diciéndole lo que había hecho la pareja.

Este, en vez de atenderles, les metió también en la cárcel, mas como el Sebastián había remitido otro escrito al jefe de la Línea de San García, dicho Jefe se presentó á las nueve de la noche del día 29 y enseguida fué puesto en libertad Sebastián Martín, habiéndolo sido momentos antes Nicasio Sanz y Segundo Martín.

Esta es la verdad de lo ocurrido y puede desde luego desmentirse por completo el suelto y á todo trance decir que en el baile no hubo tal alboroto ni fué sofocado por la Guardia civil, pues lo que reinó fué mucho orden.

Ruego á V. señor Director inserte esta rectificación.

PATRICIO BARRERA.

Aldeanueva del Codonal 3 Enero de 1902.

* *

Hemos de advertir al comunicante que el suelto en cuestión fué tomado de un oficio que obra en el Gobierno civil.

A los Fiscales suplentes

Nombramientos de Fiscales municipalos suplentes que pueden pasar á recoger á la Fiscalía de esta Audiencia provincial, los interesados.

Partido de la Capital

Abades, don Manuel Calle; Adrada de Pirón, don Manuel del Pozo; Aldea del Rey, don Julián Gómez; Anaya, don Román Yagüe; Añe, don Ramón Borreguero; Basardilla, don Angel Martín; Bernuy de Porreros, don Mariano González; Brieva, don Nemesio Martín; Caballar, don Lucas Martín; Cabañas, don Rufino Pascual; Cantimpalos, don Antonio Redondo; Carbonero de Ahusín, don Sinforiano Llorente; Carbonero el Mayor, don Cipriano Lázaro; Collado Hermoso, don Sebastián Velasco; Cabillo, don Juan Blanco; Cuesta, don Valentín Pinillos; Encinillas, don Angel Manes; Escalona, don Juan Rujas; Escarabajosa de Cabezas, don Dámaso Ramos; Escobar, don Mariano Rosas; Espirdo, don Domingo Herranz; Fuentemilanos, don José Rincón; Garcillán, don Nicolás Escobar; Higuera, don Pedro Sanz; Huertos, don Narciso Llorente; Juarros de Riomoros, don Felipe Marugán; Lastrilla, don Ambrosio López; La Losa, don Rufino Morales; Losana, don Ildefonso Velasco; Martin Miguel, don Fructuoso Gómez; Mozoncillo, don Eusebio Astudillo; Muñoveros, don Eduardo Matamala; Navas de San Antonio, don Eusebio Vigel; Hontanares; don Cándido Calle, Hontoria, don Manuel Matesanz; Madrona, D. Mariano Llorente; Ortigosa de Monte, don Fermín Martín; Otero de Herreros, don Mariano Arribas; Otones, don Eleuterio Martín; Palazuelos, don Isidro Rincón; Pelayos, don Román Martín; Revenga, don Simón Hernando; Roda, don Abdón Fuentes; Salceda, don Manuel de Andrés; San Ildefonso, don Dionisio Rodríguez, Santiuste de Pedraza, don Gregorio Contreras; Santo Domingo de Pirón, don Vicente Matamala; Sauquillo de Cabezas, don Antonio Domingo; Segovia, don Wenceslao de Tomás; Sotosalbos, don Ramón Herero; Tabanera la Luenga, don Patricio Llorente; Torrecaballeros, don Francisco Gómez; Torreiglesias, don Ramón Domingo; Trescasas, don Tiburcio Gómez; Turégano, don Nicomedes Monedero; Valdeprados, don Gumersindo Bravo, Valdevacas, don Francisco Arribas; Valseca, don Antonio de Frutos; Valverde, don Eusebio Llorente; Veganzones, don Mariano Alvarez; Vegas de Matute, don Matías Cubo; Yanguas, don Pedro Mateos; Zamarramala, don Francisco Mateo, y Zarzuela del Monte, don Sinforiano Herrero.

Partido de Santa María de Nieva.

D. Rafael González, de Aldehuela del Codonal; don Pedro Marugán, de Aldeanueva; don Ricardo Martín, de Aragoneses; don Juan Monjas, de Armuña; don Isidoro Palomares, de Balisa; don Juan Rubio, de Bercial; don Mariano Bernardes, de Bernardos; don Felipe López, de Bernuy de Coca; don Rafael de Andres, de Cobos de Segovia; don Simon Moreno, de Coca; don Dionisio Sanz, de Codorniz; don Santiago Muñoz, de Ciruelos de Coca; don Juan Manso, de Domingo García; don Casiano García, de Donhierro; don Gonzálo Heredero, de Etreros; don Francisco Merino, de Fuente de Santa Cruz; don Hilario Burgos, de Gemenuño; don Santiago Sevillano, de Hoyuelos; don Francisco Rubio, de Itnero; don Ciriaco García, de Juarros de Voltoya; don Julián Martín, de Labajos; don Cándido Garcillán, de Pinilla Ambroz; don Eduardo Herrero, de Rapariegos; don Martín del Campo, de Laguna Rodrigo; don Vicente Mercado, de Lastras del Pozo; don Bruno de Frutos, de Moraleja.

D. Marcos Martín, de Marazuela; don Nicolás Martín, de Martín Muñoz de la Dehesa; don Indalecio Martín, de Martin Muñoz de las Posadas; don Pedro de Sastre, de Marugán; don Mariano Aceves, de Melque; don Blas Bartolomé, de Migueláñez; don José Herranz, de Miguel Ibáñez; don Enrique Morejón, de Montejo de Arévalo; don Mariano Aguado, de Montuenga; don Andrés Martín, de Moraleja de Coca; don Mannel Gómez, de Muñopedro; don Pedro Ajo, de Nava de la Asunción; don Robustiano Herranz, de Nieva; D. Fidel Pérez, de Ochando; don Francisco Gómez, de Ortigosa de Pestaño; don Fernando Gómez, de Paradinas: don Lucas Hernández de San Cristóbal de la Vega; don Saturio Llorente, de Sangarcía; don Jacinto Balbuena, de Santamaría de Nieva; don Pedro Tinaquero, de Santiuste de San Juan Bautista; D. Mauricio Hernando, de Tabladillo; don León Llorente de Tolocirio; don Eustoquio Martin, de Villacastín; don Deogracias de Nicolás, de Villagonzalo; don Francisco de Frutos, de Villeguillo.

NOTICIAS

En atención á la festividad de este día mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS,

Como compensación, hoy damos á nuestros suscritores, en vez de una hoja, número entero.

Nuestro querido amigo, el inteligente oficial de esta Delegación de Hacienda, D. Federico Maldonado, completamente restablecido, de lo cual nos felicitamos, nos ruega que en su nombre demos las más expresivas gracias á las muchas personas que se han interesado por su salud, durante la enfermedad que acaba de aquejarle.

Por haber renunciado D. Eduardo Gil y Vicente al cargo de secretario del Ayuntamiento de Sanchonuño, esta corporación ha nombrado á D. Mariano Madroño Sanz para que interinamente desempeñe dicho cargo.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta provincia, á D. Trinitario Galdós.

Por causa del choque de trenes habido anteayer en la estación de Gallinas, entre el correo gallego y un mercancías, se formó en la estación de esta capital para continuar á Madrid, otro tren, pero éste al llegar al kilómetro 41 de la vía á Villalba, quedó detenido por inutilización de su máquina.

En vista del nuevo percance, salió del Espinar otra máquina, la cual arrancó de Otero con el tren detenido, llevando éste en su marcha 2 horas y 16 minutos de retraso.

Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil las actas de visita y exámenes verificados en el mes anterior en las escuelas de Paradinas y Ventosilla y Tejadilla.

En ambas actas consta haber concedido las juntas locales á los profesores de dichas escuelas, D. Francisco Esteban y D. Matías Segoviano, votos de gracias por el buen estado de enseñanza que revelan los niños y niñas que se hallan á su cargo.

Esta tarde, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

En Avant, pasodoble.—Menzel.

Los apuros en el mundo, couplets.—Julio García Sastre.

Coucou et Rosignol, polka.—Vie Maiye.

Nevo life, wals.—Shonzarh.

Segunda parte

Magüiz, pasodoble.—Valentín Barros.

Un jour de fete, overtura.—J. Schoveinsberg.

La perla de Asturias, mazurka.—Ildefonso Urízar.

Aragón y Navarra, jota.—M. Parra.

TRASLADO

El distinguido médico de la Beneficencia provincial, Doctor Acinas, ha trasladado su consulta de enfermedades de la vista y padecimientos crónicos en general, á la calle de Juan Bravo, número 2, entresuelo, izquierda.

Horas de consulta, de 10 á 12.

Casino de la Unión

Mañana á las tres en punto de la tarde se dará á conocer en esta sociedad, los artistas Mrs. Lerriumfaieraghchf, primeros premios del real Conservatorio y condecorados por los Soberanos de Alemania, dando un concierto vocal (con acompañamiento de piano) con arreglo al siguiente:

PROGRAMA:

1.° Romanza de Salón.—Ruipert.

2.° Chatteaux Margaux (Couplets).—Caballero.

3.° Serenata (canto y piano).—Schubert.

4.° Nina (pieza cómica).—Rubio.

5.° Romanza del (Anillo de Hierro).—Marqués.

6.° Vals de Chatteaux Margaus.—Caballero.

7.° Canción de La Viejecita.—Caballero.

8.° Pop Pourrit de aires nacionales y extranjeros.—Caballero.

Cartas desconocidas

Día 5

Doña Simona Cebriano y Hernández, calle Nueva, núm. 1, Segovia, impresos.

En virtud de la nueva plantilla acordada para el cuerpo de Correos, ayer se recibieron en esta Administración principal l s órdenes ascendiendo:

A nuestro distinguido amigo, el Administrador Principal D. Marcial Meruéndano, á Jefe de Negociado de tercera clase.

A D. Victor Osúa, á oficial de cuarta clase.

Y á Aspirantes de primera clase, á D. Francisco Zurdo, D. Pablo de Pablos y D. Luis Peñalver.

Tanto el Jefe como los demás funcionarios continuarán prestando su servicio en esta provincia.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Licor Gran Vía—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

LA PROVINCIA

¡Arriba la jarapa!

Asistiendo, atentamente invitados, á la representación de los sainetes que á continuación reseñamos, en el pueblo de Madriguera, sorprendiónos sobremanera que una gran parte del público repitiera con insuitada insistencia la frase con que encabezamos estas líneas.

Ingénuamente confesamos que, á no pasar plaza de ignorantes, hubiéramos preguntado su significado.

Acedimos presurosos al diccionario español y latino pero, ¡oh desencanto! no encontramos nuestra indigesta «JARAPA.»

¿Qué será?

Y ahora pasemos á la descripción de las obras.

En escena, fueron puestas: «Las quintas.»

Los personajes encomendados á Efigidio Sanz, Antonio Medrano, Hernán de la Puerta, Juan Grado, Bonifacio Grado, María Gonzalo y Consuelo de la Puerta, estuvieron muy bien, sobre toda esta última.

«El perro y el aldeano» á cargo de «los petits enfants» Antonio González y Rodrigo de la Puerta, superiorísimos.

En la segunda obra «Buenas noches Sr. D. Simón», se distinguieron notablemente Isabel Grado, Aurora Benito, Patrocinio y Hernan de la Puerta y Antonio Medrano.

En la tercera «Parada y fonda», todos bien; y por último, á petición de una gran parte del público, se puso como extraordinario el aplaudido «Motete» distinguiéndose sobre todo en su interpretación, Hernán.

Damos las más expresivas gracias á los «conejos» (1) del dichoso Madriguera por la amabilidad con que hemos sido tratados, como igualmente á mis amigos que desde mi pueblo me acompañaron, siendo más de agradecer su compañía en estos días excesivamente comprometidos por el..... frío.

EL CORRESPONSAL

Villacorta, 2, 1902.

(1) Léase vecinos.

Desde La Granja

Han dado término las brillantes conferencias que durante los días 2, 3 y 4 del actual mes, ha tenido en la escuela oficial de niñas donde se halla instalada la Academia de Artesanos, el ilustrado hijo de este Real Sitio y Profesor de la escuela de Comercio de Gijón, nuestro buen amigo don Valentín Escolar, quien con frases elocuentísimas ha desarrollado el tema «Sistema métrico», que se proponía explicar durante los antedichos días, siendo la última conferencia en estremo brillante.

Es digna de todo encomio la empresa que en breve tiempo y con nobles propósitos ha realizado dicho señor, tan amante de la enseñanza de este Real Sitio, así como también son de elogiar las últimas frases que dicho Sr. Escolar dirigió á muy sabio é ilustre director de dicha Academia, Sr. Nieto, en pro del engrandecimiento de este Sitio, sintiéndose emocionado y acogiendo dichas palabras por parte de los oyentes con una estruendosa y merecida salva de aplausos.

Nosotros felicitamos muy cordialmente al Sr. Escolar por la buena idea que nos ha dado á conocer en el corto espacio que durante las vacaciones nos ha explicado, sintiendo no pueda él disponer de más tiempo, pues su deber le llama á otra parte; y concluimos deseándole un feliz viaje y que siga tan brillantemente en el desempeño de su carrera, como ha demostrado su saber en el corto número de días que hemos tenido la dicha de escucharle.

T. y C.

San Ildefonso y Enero 5, 1902.

PINILLA AMBROZ

En el día de hoy ha quedado constituído el Ayuntamiento de este pueblo que ha de desempeñar sus funciones durante los años de 1902 y 1903, habiendo resultado elegido Alcalde Presidente, nuestro buen amigo don Pablo Herranz Casado, persona muy querida y apreciable de todo el vecindario, donde cuenta con muchas simpatías por la manera de proceder y conducirse que siempre ha tenido en este pueblo.

Una vez hecho este nombramiento, se procedió á verificar en la misma forma que el anterior, el de Regidor Síndico recayendo en don Lucas López de Nicolás, persona también digna y merecedora de ocupar el cargo para que se le designa.

Pero ahora bien, debiendo de terminarse el orden numérico de los Regidores para que cada cual ocupe su respectivo puesto y pueda sustituir ó suplir al que le preceda en el desempeño de la Alcaldía, se procedió á verificarlo por el orden de votos obtenido por cada cual en la elección, y dió el siguiente resultado:

Regidor primero, don Gervasio Herranz.

Idem segundo, don Francisco García.

Idem tercero, don Juan Rodado.

Idem cuarto, don Agustín López.

Una vez terminado el acto, fueron obsequiados espléndidamente por el nuevo Alcalde todos los señores Concejales en ejercicio y recientemente posesionados, así como los salientes que ocupaban después de haber entregado sus insignias, los escaños de la sala de sesiones.

Terminado el acto, bien puede decirse que por casa del Alcalde, desfiló todo el pueblo, recibiendo el señor Herranz muchas y muy expresivas felicitaciones, viniendo á ponerse, una vez más, de manifiesto, las generales simpatías con que cuenta entre sus convecinos, obsequiándoles él con un espléndido refresco, donde abundaron los dulces, licores y cigarros.

Durante éste se dijeron algunos brindis, recordando uno que es como sigue:

Brindo por los Concejales
que hoy van al Ayuntamiento,
con el propósito firme,
con el decidido empeño,
de administrar lealmente
los fondos del presupuesto.

Reciban todos ellos la más cordial enhorabuena, y quiera Dios que su paso por el Ayuntamiento, llegue á ser digno de elogio por parte de este pequeño vecindario.

PAULINO TRIVIÑO

1.° Enero 1902.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, San Melianio y San Nilamón.

CULTOS

En los Padres Carmelitas.—El día 6 á las tres y media, con asistencia del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, que pontificará en la renovación de votos de la tercera orden, será la función de la tarde con los cultos siguientes:

Rosario, Renovación de votos con breve plática de S. S. I. y Te-Deum según ceremonial, terminando con villancicos al Niño Jesús.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

(Solución al jeroglífico comprimido):

PUNTO DE PARTIDA

CHARADA

Ayer un *primera prima*
á una *prima* en el Salón
la dijo: por ser travieso,
mamá no me *prima dos*.

(La solución el miércoles).

(Solución á la de ayer):

PE-LU-QUE-RO

Mercados

Segovia, 5

El trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras, y en paneras á 46 reales fanega.

Centeno, á 32 reales fanega; cebada, á 28.

Algarrobas á 38 y 40.

Ayer y hoy buenas entradas en los almacenes.

Peñafiel 4

Se han embarcado para Barcelona en esta semana 16 vagones de trigo y 8 de centeno.

Tiempo lluvias.

Tendencia de los precios, sostenidos.

Tendencia del mercado, poco animado.

Trigo candeal á 43'50.

Centeno á 27'50.

Cebada á 27.

Yeros á 36.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 150.

Id. regulares á 120.

Id. medianos á 80.

Alubias á 80.

Muelas á 30.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Id de 2.ª á 17.

Id. de 3.ª á 16.

Patatas á 3 reales arroba.

Aceite á 57.

Aguardiente anisado á 40.

Id. sin anisar á 30,

Espíritu de 35° á 48.

Petróleo á 90 reales caja.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 5 8'30 noche.

El día de hoy

Ha sido espléndido, disfrutándose de una temperatura verdaderamente primaveral.

Los paseos se han visto concurridísimos.

El Sr. Sagasta pasó la tarde en la Moncloa.

Como es natural, los círculos políticos han estado hoy desiertos.

Los toros

La novillada de esta tarde resultó bastante medianita, por dar escaso juego los toros lidiados.

Fernando Herrero (a) Cantaritos, hizo todo lo que pudo por agradar al público que llenaba la plaza, cosechando aplausos.

El Coriano, que debutaba en Madrid, estuvo poco afortunado, aunque demostrando que tiene voluntad y puede llegar á ocupar un buen puesto entre los novilleros de primera fila.

En el tercer toro prodújose una bronca fenomenal, al intentar montarse sobre el bicho el picador Aragoneses que fué empitonado sin consecuencias lamentables.

Repetida la suerte y conseguido su objeto el Aragoneses escuchó nutridos aplausos.

Combinación de Gobernadores

La próxima será muy extensa, siendo ya seguros los traslados siguientes:

El señor Vahamonde, actual Gobernador de Valladolid, pasará á Granada, y el Sr. Lequerica, de Avila, marchará á Logroño.

Es probable se retrase la combinación, por no estar suficientemente ultimada.

Lo de Barcelona

Aunque se han firmado las bases solucionando la huelga de carreteros, ésta sigue adelante.

Grupos de obreros tratan de conseguir que los compañeros que trabajan vuelvan al paro.

Se cree que muy en breve disminuirá considerablemente el tráfico, si no consiguen paralizarlo por completo.

Se han declarado en huelga los albañiles agrupados en la Asociación «El Rubí», pidiendo jornada de ocho horas.

El gobernador ha denegado el permiso para la celebración de un mitin que las Sociedades obreras habían dispuesto para el lunes, con objeto de tratar de la federación obrera.

Dice que se encuentra dispuesto á consentir sólo las reuniones que tengan por objeto tratar de asuntos concernientes á la marcha administrativa de las sociedades obreras.

En modo alguno permitirá los mitins encaminados á actos de solidaridad y resistencia.

Se ha practicado un registro en la redacción del periódico anarquista «El Productor.»

Se ha prohibido la publicación del periódico libertario «La Huelga General.»

Hoy han conferenciado el Gobernador civil de la capital catalana y el Subsecretario de Gobernación.

Créese por ahora conjurado el conflicto, habiendo vuelto á reinar la normalidad en Barcelona.

Complot anarquista

Nos dicen de Cádiz.

«Hace unos días circulaban insistentes rumores en esta población de que el gobernador, ayudado del jefe de la Guardia civil, practicaba activas gestiones encaminadas á descubrir un complot anarquista.

Reunianse los libertarios en Arcos, Algar y en el cortijo llamado «Pozuela», teniendo su principal centro de acción en Jerez de la Frontera, en donde no falta quien asegure que hay individuos que públicamente se declaran á todas horas anarquistas decididos.

Conocedora la primera autoridad de Cádiz de que en uno de los extremos de Jerez, llamado San José del Valle, existía una Sociedad de resistencia, compuesta de trabajadores del campo, que celebraba con alguna frecuencia reuniones secretas, comisionó á la benemérita para que vigilase de cerca á los individuos que componían dicha Sociedad, averiguando todo cuanto esta hacía y acordaba.

A la última reunión, verificada no hace mucho, asistieron gran número de trabajadores, pronunciándose discursos violentos y adoptándose resoluciones que ponían en peligro las vidas de elevadas personas y bastantes haciendas y cortijos de Jerez y sus alrededores.

El gobernador dispuso inmediatamente la clausura de tan peligrosa sociedad obrera, pasando el asunto á los Tribunales y poniendo á disposición de éstos á la Junta directiva.

El gobernador salió ayer mañana para Jerez, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil, donde conferenció extensamente con el nuevo alcalde de dicha población.

El complot ha sido descubierto por el cabo de la benemérita del puesto de Paterna.

A su regreso de Jerez, el gobernador ha telegrafiado el resultado de los trabajos hechos estos días al ministro de la Gobernación, de quien tenía aviso el gobernador de lo que ocurría en Jerez y sus contornos.

Parece que el descubrimiento reviste bastante importancia, según lo comprueban los documentos, folletos y periódicos de dicha Sociedad, que obran ya en poder de los Tribunales.

Protesta de las potencias

Varios periódicos alemanes creen que ha llegado el momento de que los Gobiernos de las naciones civilizadas formulen una enérgica protesta contra el proceder de las autoridades inglesas en la colonia del Cabo, las cuales ejercen actos de escandalosa violación en la correspondencia privada confiada al correo y destinada al Extranjero.

EXTRANJERO

Argentina y Chile

Telegrafían de Buenos Aires, comunicando que la República de la Plata se encuentra dispuesta á romper las hostilidades con Chile.

Esta noticia, como es de suponer, ha causado gran impresión y sido tema de no pocos comentarios, por considerar todos solucionado el conflicto que ahora parece ser vuelve á reproducirse.

Al Transvaal

Es casi segura la marcha del general inglés Adam, miembro que fué de la «Conferencia de la Paz», creyéndose que este viaje está relacionado con la corriente pacífica que en Inglaterra se deja sentir.

Visitas regias

Dicen de Roma que el Papa está dispuesto á no recibir en el Vaticano al emperador de Austria Francisco José, si éste no se presenta acompañado del rey Victor Manuel, de Italia.

Esta decisión de Su Santidad ha sido muy comentada.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.